



## ACTA No. 7

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **13:56** horas, del día **18 de enero de 2016**, se lleva a cabo la **séptima** reunión de la Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales, en la **Sala Revolución**, ubicada en la **planta baja** de la sede del Poder Legislativo, bajo el siguiente:

### Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis de las siguientes iniciativas turnadas a la Comisión:
  - a) Iniciativa con carácter de punto de acuerdo presentada por el Diputado Miguel Alberto Vallejo Lozano (MC) por medio de la cual formula Iniciativa con carácter de Decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Partidos Políticos y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; así como con carácter de Decreto, para reformar diversos artículos de la Constitución Política y la Ley Electoral, ambas del Estado, a efecto de eliminar de nuestro marco jurídico el financiamiento público a los partidos.



b) Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Miguel Alberto Vallejo Lozano (MC), por medio de la cual formula Iniciativa con carácter de Decreto ante el H. Congreso de la Unión para reformar diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de que las Legislaturas de los Estados puedan instituir organismos para que a través de la celebración de sorteos, obtengan recursos.

c) Iniciativa con carácter de Decreto que presenta el Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz, por medio de la cual propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado, en relación al Consejo de la Judicatura Estatal.

#### VI.- Asuntos generales.

### ASUNTOS A TRATAR

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el Diputado Secretario René Frías Bencomo, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes diputados y diputadas:





DIPUTADA CITLALIC GUADALUPE PORTILLO HIDALGO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESIDENTA.

DIPUTADO RENÉ FRÍAS BENCOMO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, SECRETARIO.

DIPUTADO MIGUEL FRANCISCO LA TORRE SÁENZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, VOCAL.

DIPUTADA LAURA MÓNICA MARÍN FRANCO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, VOCAL.

Así mismo, se cuenta con la presencia del Secretario Técnico asignado por la Secretaría de Asuntos Legislativos.

Una vez que se ha verificado el quórum de la reunión, la Diputada Presidenta Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo declara que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.



II.- En relación al segundo punto, la Diputada Presidenta Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo, solicita al Diputado Secretario René Frías Bencomo, someta a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por **unanimidad**.

III.- Respecto al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo, solicita al Diputado Secretario René Frías Bencomo, someta a consideración de quienes integran la Comisión, el Acta de la reunión anterior que fue circulada para su conocimiento previamente a esta reunión; misma que se aprueba por **unanimidad**.

IV.- En cuanto al cuarto punto del orden del día, relativo al análisis de la Iniciativa con carácter de punto de acuerdo presentada por el Diputado Miguel Alberto Vallejo Lozano (MC) por medio de la cual formula Iniciativa con carácter de Decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Partidos Políticos y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; así como con carácter de Decreto, para reformar diversos artículos de la Constitución Política y la Ley Electoral, ambas del Estado, a efecto de eliminar de nuestro marco jurídico el financiamiento público a los partidos; el Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz indica que se trata de un tema que requiere de mayor análisis, por lo tanto solicita que sea tratado en reunión posterior.



En base a lo anterior, quienes integran la comisión acuerdan **por unanimidad** la necesidad de analizar con mayor amplitud el tema, para ser discutido en otra reunión.

En relación a la iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Miguel Alberto Vallejo Lozano (MC), por medio de la cual formula Iniciativa con carácter de Decreto ante el H. Congreso de la Unión para reformar diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de que las Legislaturas de los Estados puedan instituir organismos para que a través de la celebración de sorteos, obtengan recursos. Quienes integran la Comisión acuerdan **por unanimidad** que es necesario invitar al iniciador a efecto de que explique los motivos que originaron la propuesta.

Así mismo, se comenta la iniciativa con carácter de Decreto que presenta el Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz, por medio de la cual propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado, en relación al Consejo de la Judicatura Estatal. El Diputado La Torre Sáenz comenta que actualmente se están realizando algunas adecuaciones a la propuesta original de la iniciativa, toda vez que ha sido necesario discutirla en conjunto con el Poder Judicial, pues se ve involucrado el tema presupuestal para que el Consejo esté en condiciones de operar. Sin embargo, comenta la necesidad de revisar a la brevedad este asunto, derivado de la importancia que representa este órgano para las funciones del Poder Judicial.




H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

LXVI/CPGPC/07

V.- Pasando al último punto del orden del día, la Diputada Presidenta pregunta a los integrantes si tienen algún asunto general que tratar, y no habiendo más asuntos, se da por concluida la reunión siendo las **14:13 horas** de la fecha señalada.

**POR LA COMISIÓN PRIMERA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**

  
DIP. CITLALIC GUADALUPE PORTILLO HIDALGO

PRESIDENTA

  
DIP. RENÉ FRIAS BENCOMO

SECRETARIO

  
DIP. MIGUEL FRANCISCO LA TORRE  
SÁENZ

VOCAL

DIP. LAURA MÓNICA MARÍN FRANCO

VOCAL

DIP. ALEJANDRO GLORIA GONZÁLEZ

VOCAL